



Sustanciación	N°452
Radicado	05266 31 03 003 2019 00078 00
Proceso	Verbal- Cumplimiento de contrato
Demandante	Javier Andres Zabala Gómez
Demandado	Granja La Cosecha S.A.S
Asunto	Cúmplase lo resuelto por el superior.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veinte (20) de abril de dos mil veintidós (2022)

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín – Sala Cuarta de Decisión Civil –quien, mediante providencia del 26 de octubre de 2021, confirmó la sentencia proferida por este Despacho el 04 de febrero de 2021.

Ejecutoriada la presente providencia, continúese con el trámite procesal pertinente.

NOTIFÍQUESE

2

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b39719d62c65a787574c2dc051f140e956d7373aadb410a7161846029e4b642**

Documento generado en 20/04/2022 04:37:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>